



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Décimo período de sesiones

Estambul (Turquía), 8 a 19 de abril de 2013

Tema 8 del programa provisional*

Mejora de la cooperación y la coordinación de las políticas y los programas, incluida la prestación de orientación adicional a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

Marco de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para 2011 y 2012

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe contiene una sinopsis de las actividades y los logros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques en 2011 y 2012 con miras a cumplir su doble objetivo de apoyar la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus países miembros y aumentar la cooperación y coordinación entre los miembros de la Asociación. La Asociación no dispone de fondos específicos y se enfrenta a dificultades en materia de financiación.

Los resultados obtenidos por la Asociación han aumentado considerablemente durante el período en comparación con los señalados en el informe anterior (E/CN.18/2011/11). Entre esos resultados cabe citar un estudio del Grupo Asesor sobre la Financiación de la Asociación y otras actividades forestales relacionadas con la financiación de 2012; la promoción del Año Internacional de los Bosques en 2011; y la publicación de un cuadernillo en formato electrónico sobre “La Conferencia de Río+20 y los bosques”, así como una serie de ocho boletines informativos sobre aspectos de la ordenación forestal sostenible. La Asociación también acordó convertir la celebración anual del Día de los Bosques en una jornada dedicada al paisaje, a fin de tratar las cuestiones relativas a los bosques y la agricultura con un enfoque intersectorial. La estrecha colaboración en el seno de la Asociación contribuyó también a que se aprobara la resolución 67/200 de la Asamblea General, relativa al Día Internacional de los Bosques. Además, los miembros de la Asociación concedieron el primer Premio Wangari Maathai.

* E/CN.18/2013/1.



La Asociación siguió promoviendo y ampliando las iniciativas existentes, como el Grupo de Trabajo para simplificar la presentación de informes relacionados con los bosques, la iniciativa sobre degradación forestal, los grupos de expertos forestales mundiales y el Servicio Mundial de Información Forestal. Reconociendo la importancia de las soluciones intersectoriales para la ordenación forestal sostenible, los miembros cooperaron en varias cuestiones adicionales, como la restauración del paisaje forestal, la gobernanza y el cumplimiento de la ley en el ámbito forestal y la información sobre cuestiones relativas a los bosques. Los aspectos intersectoriales están cobrando una importancia cada vez más crucial para el logro de los objetivos en materia de ordenación forestal.

I. Introducción

1. El presente informe contiene una sinopsis de las actividades realizadas por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y los logros alcanzados en cumplimiento de las resoluciones y las decisiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. La Asociación, creada por el Consejo Económico y Social en octubre de 2000 (resolución 2000/35) para que actuase bajo la dirección del Foro, agrupa 14 organizaciones, secretarías e instrumentos internacionales relacionados con los bosques¹ al objeto de apoyar la labor del Foro y de los países miembros y mejorar la cooperación y la coordinación en materia forestal entre los miembros de la Asociación.

2. Para impulsar su misión común de promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques y fortalecer el compromiso político a largo plazo a tal fin, la Asociación organizó un retiro en junio de 2011 con el propósito de concretar sus actividades para 2011-2012. El plan de trabajo de la Asociación se centró en las invitaciones recibidas por el Foro en su noveno período de sesiones y en la declaración ministerial de 2011 (E/2011/42-E/CN.18/2011/20, párr. 1), así como en otras iniciativas y resultados derivados de los principales procesos intergubernamentales.

II. Información actualizada sobre los avances logrados en 2011 y 2012: iniciativas conjuntas emprendidas por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques en apoyo de las resoluciones y decisiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

3. En la presente sección figuran los logros alcanzados por la Asociación en apoyo de la labor del Foro desde su informe anterior (E/CN.18/2011/11), que se presentaron al Foro en su noveno período de sesiones, celebrado en 2011.

A. Respuesta a las invitaciones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su noveno período de sesiones

1. Financiación forestal

4. Muchos países siguen experimentando considerables dificultades para movilizar recursos financieros destinados a los bosques y ofrecer acceso a dichos recursos. Durante casi una década, los miembros de la Asociación se han venido

¹ El Centro de Investigación Forestal Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Centro Mundial de Agrosilvicultura, el Banco Mundial y la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza.

ocupando de multitud de actividades de financiación forestal con miras a mejorar la recopilación de datos y el acceso a las corrientes de financiación forestal, facilitar el intercambio de conocimientos, hacer acopio de conocimientos especializados y fomentar la capacidad de las partes interesadas para movilizar fondos y acceder a ellos. Las actividades también se han centrado en crear oportunidades comerciales a pequeña escala y promover las inversiones no solo en la producción maderera, sino también para rentabilizar otros activos y beneficios derivados de los bosques.

5. Por su especialización y sus conocimientos, las organizaciones afiliadas a la Asociación recibieron una invitación del Foro en su noveno período de sesiones, celebrado en 2011, para que lo informaran, en su décimo período de sesiones de 2013, acerca de su labor actual y futura de financiación de las actividades forestales, y profundizaran y ampliaran su labor de apoyo a las actividades de financiación de la ordenación forestal sostenible.

6. Se invitó a la Asociación a que emprendiera una iniciativa dirigida por organizaciones de financiación forestal en apoyo de la labor del Foro y a que apoyara el ejercicio de todas las funciones del proceso de facilitación del Foro. También se invitó al Grupo Asesor sobre la financiación de la Asociación, compuesto por 12 de sus organizaciones afiliadas², a realizar actividades durante el período comprendido entre el noveno y el décimo período de sesiones del Foro.

7. Atendiendo a esta invitación, la Asociación organizó en junio de 2011 un retiro de dos días de duración en Orvieto (Italia), donde se alcanzó un acuerdo sobre su plan de trabajo para 2011 y 2012, que comprendía su colaboración en actividades relacionadas con la financiación forestal, el plan de trabajo del Grupo Asesor sobre la financiación y el lugar y la fecha en que tendría lugar la iniciativa dirigida por organizaciones.

8. La secretaría del Foro desempeñó la función de organismo principal en la coordinación del plan de trabajo del Grupo Asesor, lo que comprendía la actualización y ampliación del estudio del Grupo Asesor sobre financiación forestal de 2008 y la organización de los preparativos sustantivos de la iniciativa impulsada por las organizaciones, en consulta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros miembros del Grupo Asesor. El estudio de 2012 (disponible en www.un.org/esa/forests/pdf/AGF_Study_July_2012.pdf), cuya preparación duró un año, desde junio de 2011 a junio 2012, entrañó una intensa colaboración entre organismos. En la preparación del estudio de 2012 se utilizaron contribuciones de la FAO, la secretaría del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Banco Mundial³.

² La secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la FAO, el Banco Mundial, el FMAM, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Consejo Internacional para la Investigación en Agrosilvicultura, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Centro de Investigación Forestal Internacional, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y la secretaría del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

³ De conformidad con la resolución del Foro en su noveno período de sesiones (véase E/2011/42-E/CN.18/2011/20, párr. 2), las aportaciones se centraron en las tendencias y las posibilidades de la financiación forestal en relación con el cambio climático, la diversidad biológica, la

9. La iniciativa dirigida por organizaciones, celebrada en la sede de la FAO en Roma en septiembre de 2012, fue posible en parte gracias a las generosas contribuciones de algunos donantes y a la activa labor de recaudación de fondos realizada por la secretaria del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y la FAO. La iniciativa contó con la presencia de unos 150 expertos procedentes de 69 países y 21 organizaciones regionales e internacionales, así como de grupos principales interesados. Asistieron casi todos los miembros de la Asociación. Durante dos días, se celebraron debates especiales y mesas redondas, y el estudio del Grupo Asesor sobre la financiación de 2012 sirvió de base a las deliberaciones que tuvieron lugar durante la reunión. De resultados de estas actividades surgieron nuevas iniciativas entre los miembros de la Asociación sobre cuestiones de financiación forestal encaminadas a subsanar las deficiencias en materia de datos e información sobre las contribuciones en efectivo y de otro tipo destinadas a los bosques.

10. Las aportaciones de los miembros de la Asociación figuran en el resumen de los Copresidentes relativo a la iniciativa dirigida por organizaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques sobre financiación de los bosques (véase E/CN.18/AEG/2013/2) y en el estudio del Grupo Asesor sobre la financiación de 2012. En 2011 y 2012, varios miembros también contribuyeron y prestaron apoyo a los seminarios del proceso de facilitación del Foro sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida. En el informe del Secretario General sobre los medios de ejecución de la ordenación forestal sostenible figura más información sobre el resumen de los Copresidentes, el estudio de 2012 y los resultados del proceso de facilitación (E/CN.18/2013/11).

11. Se reconoció que el estudio del Grupo Asesor sobre financiación de 2012 constituía una valiosa fuente de información para la iniciativa dirigida por organizaciones y la segunda reunión del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre Financiación de los Bosques, celebrada en Viena en enero de 2013 (véase www.un.org/esa/forests/adhoc.html).

12. Los miembros de la Asociación continuaron prestando asistencia sobre la cuestión de la financiación forestal en la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos. Además de presentar las principales recomendaciones del estudio del Grupo Asesor sobre financiación de 2012, varios miembros compartieron con los participantes sus actividades en curso relativas al tema e hicieron valiosas aportaciones a los debates y las deliberaciones de la reunión. Se reiteró la necesidad de que las organizaciones afiliadas a la Asociación siguieran prestando apoyo a sus países miembros para reforzar la financiación forestal mediante iniciativas como la creación de la capacidad necesaria en el ámbito del país. El informe del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre Financiación de los Bosques relativo a su segunda reunión figura en el documento E/CN.18/2013/12.

13. Pese a los logros, cabe señalar que la financiación para atender estas solicitudes fue muy limitada, lo que colocó al organismo principal bajo una inmensa

ordenación sostenible de las tierras y de los bosques, la degradación y la desertificación de las tierras, los recursos financieros asociados a los procesos de la legislación y la gobernanza en materia forestal, así como la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y el desarrollo de la capacidad.

presión para llevar a cabo su tarea. Por tanto, es necesario que el Foro ofrezca más orientación para solventar este tipo de situaciones en el futuro.

2. Informes relativos al instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques y simplificación del formato de presentación de informes

14. En 2011, la colaboración selectiva entre la secretaría del Foro y la FAO se centró en armonizar los formatos para la presentación de informes del Foro con miras a mejorar la recopilación y el análisis de los datos, así como la comprensión del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques (“el instrumento sobre los bosques”) (véase la resolución 62/98 de la Asamblea General, anexo) y su aplicación en los países.

15. Una iniciativa clave a este respecto fue una serie de seminarios sobre la presentación de informes nacionales impartidos conjuntamente por la secretaría del Foro y la FAO. Los seminarios, financiados con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tenían por objeto reforzar la capacidad en materia de presentación de informes de los países en desarrollo y los países de economía en transición ofreciendo directrices y criterios para medir la aplicación, definiciones de ámbito forestal y mecanismos de seguimiento, elaboración de informes y evaluación. Una vez que los seminarios se llevaron debidamente a cabo, la secretaría del Foro elaboró un formato simplificado de presentación de informes, lo que, hasta la fecha, ha permitido que 55 países hayan presentado informes al Foro en su décimo período de sesiones. El número de informes representa más del triple de los presentados los dos períodos de sesiones anteriores.

16. Los seminarios también contribuyeron a inculcar la importancia de que se aplique el instrumento sobre los bosques. Como consecuencia de ello, China, el Gabón, la India, Mongolia, Nigeria, Swazilandia y Zambia mostraron un mayor interés por aplicar el instrumento con la ayuda de la FAO, y se mantuvo el apoyo a los cuatro proyectos piloto iniciales de la FAO sobre la aplicación del instrumento en Filipinas, Ghana, Liberia y Nicaragua, con asistencia de los Gobiernos de Alemania y el Japón.

17. Durante el próximo bienio se dedicará considerable atención a que la Asociación preste mayor apoyo al uso de los programas forestales nacionales y otras estrategias de ordenación forestal sostenible para seguir aplicando el instrumento de los bosques en los países con proyectos piloto, tanto presentes como futuros. También se espera que esta labor sienta las bases de la colaboración entre la secretaría del Foro y la FAO en nuevas actividades encaminadas a estudiar posibles enfoques para incorporar las disposiciones del instrumento y los objetivos mundiales en materia forestal al informe de 2014 sobre la *Situación de los bosques del mundo*. En 2012, la FAO destinó a la secretaría del Foro un funcionario en comisión de servicios para que colaborara en las labores de presentación de informes del Foro y la FAO. La FAO seguirá prestando esta asistencia durante la mayor parte de 2013.

18. La Asociación en su conjunto ha seguido analizando nuevos enfoques para reducir las labores de presentación de informes que recaen sobre los países. Consciente de las solicitudes en materia de presentación de informes formuladas por el Foro sobre los Bosques en su noveno período de sesiones, así como por otros órganos rectores de los miembros de la Asociación, el Equipo interinstitucional de

tareas sobre los bosques para simplificar la presentación de informes relacionados con los bosques (www.cpfweb.org/73035/es) se reunió en Roma en abril de 2012. La reunión, organizada por la FAO en calidad de Presidente del Equipo de tareas, contó con representantes de las secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, así como del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)⁴. El objetivo general de la reunión era determinar formas y medios de reducir el volumen de informes de los países y mejorar la calidad de los datos y del análisis.

19. En la reunión, los representantes del programa de evaluación de los recursos forestales mundiales de la FAO informaron a los miembros del Equipo de tareas sobre los avances realizados en la recopilación conjunta de datos mediante el cuestionario de colaboración en materia de recursos forestales preparado por la FAO y los asociados regionales para la recopilación de datos en este ámbito. También se debatieron las posibilidades que ofrecía el cuestionario para simplificar las labores de presentación de informes relativos a los bosques y lograr que los procesos intergubernamentales, incluido el Foro, se involucrasen más en apoyar las actividades conjuntas de recopilación y análisis de datos. A este respecto, los miembros del Equipo de tareas compartieron información sobre sus planes para armonizar los requisitos de presentación de informes nacionales, entre ellos, las variables y los plazos, en sus respectivos organismos rectores. Forest Europe, el proceso de Montreal, la FAO, la Comisión Económica para Europa, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y el Observatorio de los Bosques de África Central ya están utilizando el cuestionario, y los datos recopilados contribuirán a la evaluación del acuerdo internacional sobre los bosques en 2015.

20. Dada la evolución de las necesidades y las prioridades de los países, los miembros decidieron actualizar las atribuciones del Equipo de tareas y elaborar un plan de trabajo para 2012-2015 que incluyera aspectos operacionales tales como una lista de preselección de especialistas en materia de presentación de informes, posibilidades para celebrar reuniones conjuntas y actividades de desarrollo de la capacidad. En el plan de trabajo también se trataban las prioridades estratégicas en el uso de indicadores de la evaluación de los recursos forestales, como la creación de indicadores flexibles para examinar la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques.

21. Una cuestión de elevada prioridad en el programa de la Asociación serán los preparativos del examen de la eficacia de 2015, habida cuenta del ritmo de los acontecimientos y la evolución de otros procesos intergubernamentales destacados, como el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015. Dado que el objetivo de estos procesos es crear un nuevo planteamiento del desarrollo para después de 2015, es esencial que la Asociación realice aportaciones de carácter técnico y estratégico con una perspectiva amplia de los recursos naturales.

⁴ De los siete miembros del Equipo de tareas, no pudieron participar la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

3. Demostración del pleno valor de los bosques mediante un enfoque intersectorial

22. Durante varios años, la Asociación ha promovido un enfoque intersectorial del paisaje para aprovechar al máximo los vínculos entre la ordenación territorial, la agricultura, los bosques y el agua, integrar las cuestiones relativas a los recursos naturales y garantizar la protección de la diversidad biológica, la mitigación del cambio climático y la capacidad de la población para resistir los cambios imprevistos en el entorno.

23. Al promover los puntos de contacto entre la esfera agrícola y la forestal, la Asociación ha puesto de manifiesto las posibilidades que ofrecen los bosques para restaurar los terrenos agotados, favorecer la productividad agrícola sostenible y la preservación de la diversidad biológica, contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre y conseguir una economía más ecológica. La importancia de dichos vínculos se destacó en las aportaciones de la Asociación a los actos paralelos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

24. La agrosilvicultura es objeto de una creciente atención por parte de muchos sectores, mientras que el ámbito de la seguridad alimentaria ha servido de enlace entre los sectores de la energía, la agricultura, la actividad forestal, el medio ambiente y el desarrollo. Los árboles de las explotaciones agrícolas mejoran de forma directa la seguridad alimentaria mediante la producción de frutos, nueces y hojas comestibles, mientras que los árboles fertilizantes la mejoran de forma indirecta aumentando la producción de las cosechas y los árboles forrajeros incrementan la producción láctea y ganadera. Los ingresos obtenidos de los árboles de las explotaciones agrícolas y del bosque también son importantes y se pueden utilizar para comprar alimentos. Los bosques también ofrecen beneficios ambientales de vital importancia para la agricultura, como la protección de las cuencas hidrográficas, la prevención de la erosión del terreno y la regulación del clima. En 2012, la FAO preparó directrices normativas en materia de agrosilvicultura, en colaboración con el Consejo Internacional para la Investigación en Agrosilvicultura, para que los países puedan crear y promover medidas encaminadas a alentar el cultivo de árboles con miras a frenar la degradación forestal y la deforestación. Como complemento a esta iniciativa, también se prepararon directrices sobre la evaluación de los recursos arbóreos que se encuentran fuera de los bosques.

25. La Asociación ha prestado atención al modo en que se podría ver afectada la dependencia de las comunidades locales de otros tipos de bosque y zonas de arbolado en las distintas regiones a causa de un posible aumento de la población, los problemas económicos, los desastres naturales y los efectos del cambio climático. A este respecto, ha empezado a estudiar ámbitos de cooperación sobre los terrenos de secano y los humedales. Las iniciativas individuales de determinadas organizaciones afiliadas a la Asociación en relación con el valor en efectivo y de otro tipo de los bosques se tratan en el informe del Secretario General sobre los bosques y el desarrollo económico (E/CN.18/2013/4).

B. Asociación de Colaboración en materia de Bosques, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015: incorporación de los bosques como elemento esencial de la agenda para el desarrollo sostenible

26. En el retiro de 2011 dedicado a la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la Asociación seleccionó varias actividades con vistas a elaborar análisis de la situación de los países que demostraran las múltiples funciones y valores de los bosques, así como su contribución al desarrollo sostenible.

27. La contribución oficial de la Asociación al proceso de preparación de la Conferencia, titulada “La Cumbre para la Tierra de 2012 y los bosques”, se presentó al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en noviembre de 2011. Dado su mensaje estratégico, la Asociación decidió ampliar la presentación mediante un cuadernillo electrónico en el que se destacaban casos actuales que ilustran el modo de enfocar los problemas del siglo XXI desde la perspectiva del sector forestal y de aumentar la escala de las iniciativas en otros sectores.

28. El cuadernillo electrónico se presentó en la Conferencia durante un acto paralelo de alto nivel organizado por la Asociación, que contó con la presencia del actual y el anterior Presidente de Guyana, el Secretario de Biodiversidad y Bosques del Ministerio de Medio Ambiente del Brasil, el Ministro del Servicio Forestal de la República de Corea, el Director General de la Comisión Forestal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los directores de las organizaciones afiliadas a la Asociación. En el acto se explicó la importancia de la aplicación de un enfoque de gestión integrado y de la coordinación entre sectores, y se presentaron experiencias interesantes de los países sobre cómo incorporar el concepto de desarrollo sostenible en las actividades relacionadas con los recursos naturales.

29. La secretaria del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en nombre de la Asociación, ofreció apoyo sustantivo en las negociaciones sobre el documento final de la Conferencia, en concreto, sobre la sección relativa a los bosques, durante el proceso de preparación de la Conferencia propiamente dicha. La secretaria también desempeñó una importante función para facilitar la incorporación de un acuerdo consensuado sobre los bosques en el documento final.

30. En el documento final, se destacó la importancia de la ordenación forestal sostenible para hacer frente a muchos de los problemas más urgentes del desarrollo sostenible. Se mencionó que el Foro, con su composición universal y mandato amplio, desempeñaba un papel vital en el planteamiento de las cuestiones relativas a los bosques de manera holística e integrada y en la promoción de la coordinación de políticas y la cooperación a nivel internacional para lograr la ordenación sostenible de los bosques. En ese contexto, se invitó a la Asociación a que continuara apoyando al Foro mediante los organismos rectores de sus organizaciones afiliadas para integrar, según procediera, la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques en sus estrategias y programas.

31. En vista de las implicaciones que podrían tener algunos resultados de la Conferencia sobre los bosques, la Asociación está siguiendo activamente el debate

sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015. En su reunión celebrada en Doha en diciembre de 2012, la Asociación encargó a la secretaría del Foro sobre los Bosques que elaborara una nota conceptual sobre la cuestión para presentarla a la Asociación antes del décimo período de sesiones del Foro, que tendrá lugar en abril de 2013 en Estambul (Turquía). El informe del Secretario General relativo al acuerdo internacional sobre los bosques, la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 y los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (E/CN.18/2013/6) contiene una evaluación inicial de las implicaciones de los resultados de la Conferencia y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015 para el acuerdo internacional sobre los bosques.

C. Comunicación y actividades de divulgación

1. Año Internacional de los Bosques: cuestiones temáticas

32. La campaña de divulgación y sensibilización emprendida por la Asociación en el Año Internacional de los Bosques fue una iniciativa de colaboración sin paralelo que despertó un considerable interés por diversas cuestiones ligadas a los bosques en todo el mundo. El grupo encargado de las comunicaciones, encabezado por la FAO, la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y el Centro de Investigación Forestal Internacional, se reunió periódicamente a lo largo del año para estudiar enfoques que permitieran sacar el máximo rendimiento de las actividades de divulgación de la Asociación por medios como una serie de boletines de prensa, vídeos y actos conjuntos.

33. Los miembros seleccionaron en total 24 cuestiones temáticas ligadas a los bosques que aparecieron en boletines de prensa conjuntos publicados en 2011 para difundir mensajes comunes sobre los bosques. En el proceso de selección de los temas se tuvo en cuenta su pertinencia y el valor que podrían aportar a otros actos de ámbito forestal. Los boletines de prensa contenían mensajes de gran atractivo intersectorial, por lo que muchos de ellos fueron reproducidos por medios de comunicación y canales de difusión de carácter más amplio.

34. El grupo encargado de las comunicaciones siguió reuniéndose en 2012 para estudiar las actividades de seguimiento del Año Internacional de los Bosques, la renovación de la imagen de la Asociación y la mejora de su sitio web con miras a mantener el interés suscitado en 2011.

2. Día Internacional de los Bosques

35. La eficaz participación de distintos asociados en las celebraciones llevadas a cabo a lo largo del Año Internacional de los Bosques en 2011 generó una fuerte tendencia a favor de que se siguiera reconociendo la relación inherente que existe entre la humanidad y el bosque. La conciencia creada durante 2011, junto con las opiniones y la experiencia de innumerables personas de todos los ámbitos de la sociedad, constituye una prueba clara del valor que se concede a los bosques y sus recursos.

36. En su noveno período de sesiones, el Foro recomendó que el Consejo y, por su mediación, la Asamblea General estudiaran la posibilidad de establecer un Día

Internacional de los Bosques, con miras a reconocer la importante contribución de los bosques al desarrollo sostenible, el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y, por consiguiente, la necesidad de reforzar la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques en beneficio de las generaciones presentes y futuras. La Conferencia de la FAO en su 37º período de sesiones⁵ apoyó la idea de un Día Internacional, siguiendo las decisiones previamente adoptadas en noviembre de 1971 por las que había respaldado el establecimiento de un Día Forestal Mundial el 21 de marzo de cada año.

37. Mediante las iniciativas concertadas de la secretaría del Foro de los Bosques, la FAO y varios miembros del grupo encargado de las comunicaciones, la Asamblea General aprobó la resolución 67/200, en la que proclamó el 21 de marzo de cada año Día Internacional de los Bosques. La nota del Secretario General sobre las actividades del Año Internacional de los Bosques correspondientes a 2011 (E/CN.18/2013/9) contiene más información al respecto.

3. Premio Wangari Maathai

38. Aprovechando el éxito del Año Internacional de los Bosques, celebrado en 2011, el Presidente de la Asociación formuló la propuesta, aceptada por los miembros, de que se ampliara la labor del grupo encargado de las comunicaciones con la incorporación de un nuevo premio que honrara la vida y obra de Wangari Maathai. El Centro de Investigación Forestal Internacional, el Consejo Internacional para la Investigación en Agrosilvicultura, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, la FAO, la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Unión Internacional de Organizaciones Forestales y el PNUMA contribuyeron a financiar el Premio Wangari Maathai en 2012.

39. El Premio Wangari Maathai 2012 se concedió en una ceremonia celebrada en Roma en septiembre, como parte del 21º período de sesiones del Comité de Montes y de la tercera Semana Forestal Mundial. El primer premio recayó en Narayan Kaji Shrestha por sus iniciativas para formar y promover una comunidad forestal en Nepal y en el ámbito internacional. Su abnegada labor al frente de actividades encaminadas a crear un enfoque más participativo de los procesos de decisión comunitarios que incorporara a las mujeres y los habitantes de las aldeas de las castas inferiores permitió la puesta en marcha del primer grupo forestal comunitario gestionado por los usuarios de Nepal.

40. El jurado también concedió una mención honorífica a Kurshida Begum, de Bangladesh, por la creación de una patrulla comunitaria de mujeres que opera junto con los guardias del Departamento Forestal para proteger el santuario natural del bosque de Tenkaf y su biodiversidad de las actividades madereras ilegales y de la caza furtiva. Su labor ha contribuido a dotar a las mujeres de Bangladesh de voz en sus comunidades y a proporcionarles una fuente estable de ingresos. Los resultados del premio indican que las iniciativas que Wangari Maathai emprendió en África se están extendiendo a otras partes del mundo.

⁵ Véase el informe de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 37º período de sesiones, Roma, 25 de junio a 2 de julio de 2011 (C 2011/REP) (se puede consultar en <http://www.fao.org/docrep/meeting/023/mb767s.pdf>).

4. Quinto y sexto Día de los Bosques e institución del Día del Paisaje

41. El Día de los Bosques de la Asociación, impulsado por el Centro de Investigación Forestal Internacional, se ha convertido en un importante foro de debate y en una oportunidad para entablar contactos en el ámbito forestal. Su éxito se debe a muchos factores, como la eficacia en la planificación, la coordinación y las comunicaciones, la agilidad para responder a las solicitudes y la disponibilidad de nueva información sobre la función de los bosques en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este fenómeno, así como a las actividades de colaboración entre los miembros de la Asociación.

42. Las dos convocatorias más recientes del Día de los Bosques fueron cruciales para el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en muchos aspectos. Las cuestiones planteadas en el quinto Día de los Bosques, celebrado en Durban (Sudáfrica) en 2011, contribuyeron al programa de la 17ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco y mejoraron el conocimiento de los interesados en asuntos forestales sobre las modalidades de aplicación del acuerdo REDD-plus, alcanzado en 2010 en Cancún (México), con miras a generar beneficios sociales y ambientales, e integrar los bosques en las estrategias de adaptación sobre el terreno. Los organizadores, entre los que había miembros de la Asociación, prestaron especial atención a las cuestiones pertinentes para el África Subsahariana, a la iniciativa REDD-plus en el bosque húmedo de la Cuenca del Congo y a la mejora de la gestión y el uso de los bosques de tierras secas en África a efectos de mitigación y adaptación. En el quinto Día de los Bosques también se prestó por primera vez una atención especial a las cuestiones de género.

43. La organización y celebración del sexto Día de los Bosques, que tuvo lugar en Doha en diciembre de 2012, dependieron incluso en mayor medida de la participación de organizaciones no afiliadas a la Asociación. Partiendo del éxito de las cinco celebraciones previas, el acto incluyó un reconocimiento de la necesidad de un enfoque basado en el paisaje, con especial atención a las sinergias y las contrapartidas para mejorar la gestión de una serie de recursos, al tiempo que se ofrecen soluciones para la mitigación y la adaptación en materia climática. En la misma línea, se decidió que el Día de los Bosques se combinaría con el Día de la Agricultura, los Paisajes y los Medios de Vida. Los actos se celebrarían en días consecutivos en una sede compartida. El resultado de una encuesta sobre el sexto Día de los Bosques se dará a conocer en 2013 con miras a determinar sus frutos y la repercusión de su nueva estructura y diseño.

44. En ese contexto, en su sexta convocatoria se anunciaron dos importantes decisiones sobre el futuro del Día de los Bosques. En primer lugar, la Asociación acordó que el Centro de Investigación Forestal Internacional, actuando en representación de la Asociación, uniría fuerzas con el programa de investigación sobre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional, que actúa en nombre de los patrocinadores del Día de la Agricultura, los Paisajes y los Medios de Vida, para crear un nuevo acontecimiento conjunto, conocido como el Día del Paisaje, en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que integraría los bosques y las cuestiones forestales en el programa de desarrollo de carácter más amplio de los paisajes para el desarrollo sostenible y la mitigación y la adaptación al clima. En segundo lugar, la Asociación observó que en el futuro los Días de los Bosques se celebrarían fuera de la

Conferencia de las Partes, y que su alcance iría más allá del acuerdo REDD-plus y el cambio climático para abarcar una mayor diversidad de cuestiones y partes interesadas.

45. En 2013 y 2014 se tratarán aspectos importantes relativos a la estructura de gobernanza del Día del Paisaje y el Día de los Bosques en el futuro, en el contexto de la labor de la Asociación. Si bien este cambio en la organización brinda nuevas oportunidades de traspasar las fronteras entre sectores en cuanto a enfoques integrados y medidas normativas al objeto de lograr una ordenación sostenible de los recursos naturales, habrá que seguir analizando y debatiendo las implicaciones de la ampliación de su ámbito y los resultados esperados.

5. Sitio web y nuevo logotipo de la Asociación

46. Sobre la base de los logros de 2011, el grupo encargado de las comunicaciones de la Asociación determinó nuevas actividades y productos, desde la distribución de películas y vídeos conjuntos a la difusión de una serie de entrevistas y artículos de opinión en publicaciones, diarios y artículos. La mayoría de los productos se encuentran disponibles en el sitio web de la Asociación, que ha sido remodelado y actualizado y que alberga la FAO (www.cpfweb.org).

47. Además, la FAO facilitó debates entre los miembros de la Asociación para seleccionar su nuevo logotipo, en estrecha colaboración con profesionales del diseño, con miras a renovar la imagen de la Asociación. El logotipo estaba en pleno uso en 2011. Junto con la remodelación del sitio web de la Asociación, la FAO, en nombre de esta y con la asistencia del Servicio Mundial de Información Forestal, colaboró para lograr el máximo rendimiento de las bases de datos y los calendarios de eventos existentes a fin de obtener y compartir la información más pertinente sobre los bosques, y continuará esa labor en 2013.

D. Promoción de un mensaje común de la ordenación forestal sostenible

48. En junio de 2012, el Grupo de trabajo sobre la promoción de un mensaje común de la ordenación forestal sostenible de la Asociación, dirigido por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica y en el que estaban representados todos los miembros de la Asociación, publicó una serie de ocho boletines informativos sobre la ordenación forestal sostenible en inglés, francés y español. La Organización Internacional de las Maderas Tropicales, el PNUMA, la FAO y las secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica y del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación prestaron un considerable apoyo a esta iniciativa.

49. A partir de la definición de la Asamblea General de la ordenación sostenible de los bosques, como un concepto dinámico en evolución, que tiene por objetivo mantener y aumentar el valor económico, social y medioambiental de todos los tipos de bosques, en beneficio de las generaciones presentes y futuras, en los boletines informativos se tratan aspectos de interés para la ordenación forestal sostenible, como las múltiples funciones de los bosques, los bosques primarios, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, los pueblos indígenas, REDD-plus, la diversidad biológica, el género y la adaptación al cambio climático. También se

destaca el importante papel de los bosques y de su ordenación sostenible en el bienestar humano, el desarrollo sostenible y una economía de base biológica con bajas emisiones de carbono.

50. Los boletines informativos, que constituyen un punto de referencia importante para muchas partes interesadas, ofrecieron un análisis claro de la función de los bosques en el desarrollo sostenible y en los enfoques de crecimiento ecológicos. Asimismo, contribuyeron a ilustrar cuestiones complejas que a menudo quedaban relegadas mediante ejemplos reales relativos al tema.

51. La Asociación ya ha empezado a seleccionar temas para los nuevos boletines informativos sobre ordenación forestal sostenible que se prepararán y difundirán en el bienio 2013-2014.

III. Otras iniciativas conjuntas de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

A. Iniciativa sobre la degradación de los bosques

52. La degradación de los bosques es un problema grave que no solo potencia las emisiones de carbono y el cambio climático, sino que elimina hábitats para las plantas y los animales y redundante en la erosión del suelo y la acumulación excesiva de sedimentos en ríos y corrientes. A menudo destruye también los medios de subsistencia de pueblos pobres que dependen del bosque.

53. Los miembros de la Asociación, dirigidos por la FAO, prepararon estudios para determinar posibles parámetros y buenas prácticas al objeto de evaluar las deficiencias de la información sobre la degradación forestal. En un folleto publicado en 2011, titulado “Medir la degradación del bosque”, se describen los problemas que siguen existiendo en este terreno. También se ofrecen recomendaciones para vigilar la marcha de los cambios en los bosques a fin de adoptar medidas que permitan la restauración de bosques degradados y la rehabilitación de las tierras forestales degradadas.

54. Además, en un documento de trabajo de la FAO sobre la evaluación de la degradación forestal y los progresos en la creación de directrices aplicables en todo el mundo se ofrece a las partes interesadas datos sobre la medición de la degradación forestal mediante cuatro criterios clave: volumen de madera en pie y biomasa, biodiversidad, producción de bienes forestales y erosión del terreno. La FAO incluirá datos sobre algunos de sus indicadores de la degradación en su *Evaluación de los recursos forestales mundiales de 2015*.

B. Iniciativa de los grupos de expertos forestales mundiales y tercer informe temático de evaluación de los grupos

55. La iniciativa de los grupos de expertos forestales mundiales, creada en el marco de la Asociación, está dirigida y coordinada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal. La iniciativa se basa en el reconocimiento político otorgado por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y en la

decisión IX/16 de la novena Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

56. La misión de los grupos de expertos forestales mundiales es apoyar al Foro de los Bosques y otros procesos intergubernamentales en materia forestal evaluando la información científica disponible de manera exhaustiva, interdisciplinaria, objetiva, abierta y transparente, y elaborando informes sobre cuestiones relativas a los bosques que suscitan gran preocupación, incluidos los problemas incipientes.

57. En 2011, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su noveno período de sesiones invitó a la Asociación a que siguiera proporcionando información científica pertinente sobre los temas de los futuros períodos de sesiones del Foro por los medios adecuados, entre ellos los grupos de expertos forestales de todo el mundo. Para contribuir a los debates intergubernamentales sobre el cambio climático y la conservación de la diversidad biológica, los grupos publicaron un informe de evaluación completo en 2012, centrado en la comprensión de las relaciones entre la biodiversidad, el carbono, los bosques y la población como clave para lograr los objetivos de REDD-plus. Los resultados preliminares de la evaluación se presentaron en el 11° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrado en Hyderabad (India) en octubre de 2012, y el informe oficial se publicó en el sexto Día de los Bosques, en el marco de los actos paralelos del 18° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Doha en noviembre de 2012. El informe completo recibió el respaldo de todos los miembros de la Asociación y la síntesis normativa ha sido reconocida como documento de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal.

C. Servicio Mundial de Información Forestal

58. El Servicio Mundial de Información Forestal, una iniciativa que la Asociación lanzó en 2004 bajo la dirección de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, pone a disposición de las partes interesadas información relacionada con los bosques facilitada por una red de asociados mediante un portal único accesible por Internet. Los usuarios del servicio pueden navegar fácilmente y acceder a información de interés sobre los bosques y los árboles, que abarca noticias, acontecimientos, publicaciones y puestos vacantes. Los datos facilitados por el Servicio han aumentado hasta englobar información suministrada por más de 400 instituciones asociadas de todo el mundo.

59. Mediante un estándar común para el intercambio de recursos de información sobre los bosques, los datos se acumulan utilizando métodos de redifusión en línea para poner la información más reciente a disposición de los usuarios del portal de manera automática. El Servicio Mundial de Información Forestal promueve el intercambio y la divulgación de información mediante este sistema de herramientas basadas en la web que es fruto de un acuerdo colectivo. También aprovecha la participación de los proveedores de información y los usuarios mediante iniciativas de creación de capacidad, establecimiento de contactos y asociaciones al objeto de intercambiar información relativa a los bosques.

60. Dado el número creciente de proveedores de información, la Asociación se ha servido del portal del Servicio Mundial de Información Forestal para mejorar las

funciones de su propio sitio web. La Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal ha tomado medidas enérgicas a fin de superar las dificultades que plantea la permanente evolución de las tecnologías y las herramientas para la gestión de los recursos de información de las bases de metadatos. No obstante, en 2013 se ha fomentado una mayor participación de los miembros de la Asociación en cuanto a las aportaciones de contenido y los recursos adicionales del sitio web para mejorar la gestión de la tecnología de la información entre las organizaciones afiliadas.

IV. Otras actividades de colaboración

61. Dada la amplia variedad de cuestiones relacionadas con la ordenación forestal sostenible, los miembros participan de forma regular en otras actividades de colaboración que no figuran en el plan de trabajo de la Asociación para 2011 y 2012.

62. Reconociendo la importancia de las soluciones intersectoriales para la ordenación forestal sostenible, varios miembros han dedicado una cantidad considerable de tiempo y de recursos a la planificación, la financiación y la puesta en marcha de actividades relacionadas con la Asociación Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal, el cumplimiento y la gobernanza de la legislación forestal, incluida la lucha contra el tráfico internacional ilícito de productos forestales, la educación y las plataformas de formación para reforzar el compromiso de la Asociación con las partes interesadas. Algunos miembros han realizado estudios sobre los bosques, las situaciones de fragilidad y conflicto y los regímenes de financiación alternativos de REDD-plus. Entre su labor adicional figuran las directrices para la evaluación del gasto público en el sector forestal, el análisis de las posibilidades de reparto de beneficios resultantes de la ordenación de los bosques y el apoyo al fomento de redes de pequeñas y medianas empresas forestales.

V. Refuerzo de los métodos de trabajo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

63. En respuesta al creciente número de invitaciones que le dirigen el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y otros procesos intergubernamentales, en su retiro de 2011 la Asociación revisó sus modalidades de trabajo tomando como referencia los métodos existentes, que datan de 2002. Se hizo especial hincapié en la importancia de que las reuniones de la Asociación contaran con una participación constante y de alto nivel.

64. Hasta la fecha, la Asociación ha podido adoptar iniciativas conjuntas y desempeñar otras funciones gracias a las contribuciones voluntarias de los miembros, que han utilizado a su propio personal y empleado recursos externos para determinadas tareas. Sin embargo, resulta extremadamente difícil mantener este enfoque por las limitaciones de los recursos y las demás actividades encomendadas a los miembros de la Asociación. Garantizar que los miembros de la Asociación dispongan constantemente de recursos financieros para sufragar su plan de trabajo con miras a atender las decisiones y las invitaciones del Foro será vital en el bienio 2013-2014, en especial con motivo del examen de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques. Sin una financiación continuada, la capacidad de la

Asociación para atender nuevas solicitudes se podría ver coartada, lo que amenazaría el progreso ya alcanzado.

65. A ese objeto, la Asociación acordó que seguiría estructurando su plan de trabajo no solo para determinar los compromisos que podría asumir y cumplir, sino también para informar sobre sus necesidades de financiación derivadas de esas actividades. Se ha recordado a los miembros de la Asociación la práctica establecida de adscribir recursos o contribuir a la plantilla de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Desde 2012, la secretaría dispone de personal adscrito de la FAO que se encarga de contribuir a la presentación de informes sobre los bosques y otras tareas técnicas. Se espera que este arreglo se mantenga durante la mayor parte de 2013.

66. Entre las mejoras operacionales introducidas en la Asociación figura la adición al organigrama en 2011 de un puesto de Vicepresidente y de las funciones correspondientes. La Organización Internacional de las Maderas Tropicales ocupó la Vicepresidencia de julio a diciembre de 2011. A continuación se nombró al PNUMA, de enero a julio de 2012, mandato que se prorrogó posteriormente hasta finales de diciembre de 2012. Por consiguiente, en la reunión de la Asociación de diciembre de 2012 se decidió ampliar el mandato de la Vicepresidencia a 12 meses. Los vicepresidentes para los próximos tres años serán la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal en 2013, el Consejo Internacional para la Investigación en Agrosilvicultura en 2014 y la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en 2015. En caso necesario, el Presidente puede delegar la presidencia de las reuniones en el Vicepresidente en primer lugar y, en su defecto, en cualquier otro miembro de la Asociación.

67. Las reuniones de la Asociación en 2011 y 2012 se celebraron junto con otros actos destacados en distintos lugares que permitieran la participación de la mayoría de los miembros. Durante el bienio también se celebraron por primera vez teleconferencias sobre temas determinados. Los informes resumidos sobre todas las reuniones de la Asociación se pueden consultar en su sitio web.